



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

### C I R C U L A R CSJCC15-83

Fecha: **martes, 28 de julio de 2015**

Para: **MAGISTRADOS Y JUECES DEL CIRCUITO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

Asunto: **“FORMATOS FACTOR CALIDAD ACUERDO PSAA14-10281.”**

---

Para su conocimiento y fines pertinentes esta Sala Administrativa Seccional se permite hacer extensiva la circular No. CJCR15-7 de la Unidad de Administración de Carrera de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual se informa que en la página web de la Rama Judicial se encuentran publicados los nuevos formularios para la calificación de servicios de los funcionarios judiciales, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. PSAA14-10281 de 2014.

Dichos formatos podrán ser consultados en la siguiente ruta:  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) + **Servidores J + Calificación de Servicios** o en el Link: [www.ramajudicial.gov.co/calificacion-de-servicios](http://www.ramajudicial.gov.co/calificacion-de-servicios)

Es necesario informar que las decisiones que fueron proferidas con anterioridad al año 2014, se deben seguir evaluando en los formularios expedidos bajo los parámetros del Acuerdo 1392 de 2002, el cual se encontraba vigente hasta el 31 de diciembre de 2014 y que continúan publicados en la página Web de la Rama Judicial.

Cordialmente,

**MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA**  
Magistrada

MELB/NDRA